

conabip
Comisión Nacional de Bibliotecas Populares

PLAN ESTRATÉGICO 2016 - 2019

Propósito Estratégico:

Promover una mayor participación de usuarios y de nuevos lectores en las Bibliotecas Populares, contribuyendo a fortalecer su valoración pública y visibilidad

El Plan Estratégico **2016-2019** se plantea continuar con el desarrollo de acciones que contribuyan a mantener, ampliar y diversificar la red de servicios y prácticas prestados por las Bibliotecas Populares a la ciudadanía, en función de generar un mayor acercamiento entre estas instituciones y las diferentes comunidades de potenciales usuarios y lectores, con el propósito de avanzar en la ampliación de su masa societaria y dirigencial.

Para esto será necesario un modelo de gestión cultural plural que articule la eficacia y la transparencia en sus políticas; que contemple una activa participación de la dirigencia y el voluntariado de este movimiento social y cultural; y que establezca mecanismos permanentes de cooperación y articulación con otras instituciones y sectores de la sociedad, tanto a nivel nacional como internacional.

Para este nuevo periodo de gestión, la CONABIP se propone avanzar en lineamientos estratégicos que fortalezcan el rol de las Bibliotecas Populares como espacios sociales relevantes para el desarrollo cultural e identitario de nuestras comunidades; al tiempo que se conviertan en instancias posibilitadoras del acceso igualitario al conocimiento por parte de la ciudadanía, de acuerdo a los parámetros establecidos por el desarrollo tecnológico actual. De este modo, se pretende potenciar la inserción local de estas instituciones y su articulación estratégica con múltiples actores de la comunidad.

En concordancia con este enfoque y propósitos se plantean tres ejes estratégicos, llevados adelante a través de sus respectivos Planes, Programas y Acciones.

Ejes de Acción Estratégicos

I. Consolidar y diversificar las prácticas y servicios prestados por las Bibliotecas Populares, orientándolas hacia la generación de nuevos usuarios y socios.

II. Fortalecer la red federal de Bibliotecas Populares promoviendo su desarrollo hacia las nuevas modalidades de transmisión cultural, preservación del patrimonio histórico e inclusión digital.

III. Ampliar la capacidad de gestión de la CONABIP impulsando la integralidad en sus acciones junto a otras áreas de Gobierno y la cooperación con Instituciones y organismos regionales e Internacionales.

Orientaciones institucionales básicas: ejes, metas y acciones estratégicos

Este Plan se sustenta en la continuidad de ejes de acción que, en tanto orientaciones institucionales básicas, se manifiestan en metas y acciones estratégicas. Estas se proponen retomar planes, programas y actividades permanentes ya desarrollados por CONABIP, otros que han ido elaborando las bibliotecas en sus diferentes niveles de deliberación y representación, tanto provincial como nacional, y los que formula esta gestión en cumplimiento de las metas del Gobierno Nacional.

La **Evaluación** de cada una de las metas estratégicas se realizara a través de la creación de indicadores semestrales y/o anuales (según sea el caso), tanto cuantitativos como cualitativos. Esto permitirá monitorear la evolución de los mismos, y realizar los ajustes y correcciones necesarios en función de los objetivos planteados.

Se trata de generar un **Plan de Acción colectivo** de cuatro años que, respetando las diversidades regionales y locales, cohesione el accionar público de la CONABIP, asegurando su continuidad a lo largo del tiempo.

Eje Estratégico I: Consolidar y diversificar las prácticas y servicios prestados por las bibliotecas populares, orientándolas hacia la generación de nuevos usuarios y socios

Metas:

- Profundización de la capacidad organizativa y de gestión de las Bibliotecas Populares, en función de una mayor inserción comunitaria y local de las mismas.
- Adecuación de las Bibliotecas Populares a la demanda tecnológica actual en materia de equipamiento y conocimiento tecnológico, apuntando a la ampliación de la red digital de estas instituciones.
- Sustento y diversificación del acervo bibliográfico de las Bibliotecas Populares a través de la compra, producción y distribución de libros y material multimedia.
- Ampliación de la base de incentivos para una mayor participación de usuarios y jóvenes en la vida societaria y dirigencial de las Bibliotecas Populares.

Acciones previstas:

De capacitación, asistencia técnica y promoción

- Continuidad en las actividades de formación en materia bibliotecológica, de promoción de lectura, gestión social y cultural, conservación patrimonial y tecnologías de la información y la comunicación, según las metas anuales del *Plan Nacional de Capacitación para las Bibliotecas Populares*.
- Capacitación de formadores entre los integrantes de las Bibliotecas Populares en materia de lectura y alfabetización digital, con metas de cobertura según región y nivel de desarrollo, en el marco del Plan de Capacitación.
- Desarrollo de incentivos para la incorporación de perspectivas de balance social y estadística básica a los proyectos presentados y las actividades realizadas por las Bibliotecas populares con el fin de aumentar las capacidades de gestión e impacto en la comunidad.
- Participación en proyectos e intercambio de experiencias con otros países de la región

y el mundo, orientados a fortalecer las acciones de promoción de la lectura y generación de nuevos lectores en bibliotecas populares.

- Apoyo a las bibliotecas populares en la conformación de catálogos de temáticas y autores provinciales y regionales, en función de lograr una mayor participación y niveles de asociatividad por parte de la comunidad.
- Desarrollo de actividades de formación que fortalezcan a las Bibliotecas Populares como promotoras de derechos, a través de la continuidad y diversificación del *Programa Información Ciudadana*.
- Articulación con otros Organismos Nacionales en el marco del *Plan Nacional de Lectura en Bibliotecas Populares*, en función de implementar acciones conjuntas de promoción a la lectura basadas en potenciar lo producido en las distintas áreas del Estado.
- Continuidad y Ampliación del Servicio de Asistencia Técnica y del Banco de Intercambio de Experiencias, en virtud de fortalecer las capacidades de gestión, la replicabilidad y la prestación de servicios de las bibliotecas populares.

De adecuación tecnológica e inclusión digital

- Implementación y mantenimiento del *software* de gestión y administración de los servicios bibliotecarios (DiGiBepe), adecuando su actualización y la capacitación y asistencia técnica a las necesidades de las bibliotecas populares y a las demandas de sus usuarios.
- Desarrollo de actividades virtuales y presenciales de capacitación en tecnologías de la información y la comunicación, según los diferentes niveles de desarrollo detectados, en el marco del *Plan Nacional de Capacitación para las Bibliotecas Populares*.
- Continuidad de la cobertura en materia de conectividad y equipamiento informático en el marco del *Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas Populares*, según las necesidades definidas en cada etapa de implementación.
- Diversificación del Catálogo Colectivo en línea de las Bibliotecas Populares que conforman la Red, ampliando su cobertura y mejorando su acceso y estructura de

información.

- Desarrollo de la *Biblioteca Virtual de la CONABIP y las Bibliotecas Populares*. Su objetivo será poner a disposición de la ciudadanía material bibliográfico de dominio público con valor histórico y cultural.
- Implementación de acciones de apoyo y fomento de propuestas innovadoras de las bibliotecas populares en materia de lectura digital.

De apoyo a través de recursos financieros y materiales

- Continuidad del programa de subsidios a Bibliotecas Populares orientados a la incorporación de tecnología y equipamiento de acuerdo a las nuevas demandas y necesidades de las bibliotecas y sus usuarios, en el marco del *Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas Populares*.
- Sostenimiento de la línea de subsidios para proyectos orientados a ampliar y diversificar el rol de las Bibliotecas Populares como promotoras de derechos y participación ciudadana, en el marco de la implementación del *Programa de Información Ciudadana*.
- Mantenimiento del sistema de subsidios para proyectos orientados a ampliar y diversificar el rol de las Bibliotecas Populares como promotoras de la lectura y de la inclusión digital de la comunidad, en el marco del *Plan Nacional de Lectura en las Bibliotecas Populares*.
- Continuidad y ampliación de la línea permanente de subsidios para el Fortalecimiento Institucional de las Bibliotecas Populares, orientada a la realización de campañas para aumentar los socios, proyectos para el mejoramiento de las condiciones edilicias y adquisición del equipamiento necesario.
- Diversificación en la selección del material bibliográfico adquirido por la CONABIP y distribuido entre las Bibliotecas Populares, de acuerdo a la demanda de estas instituciones y a los lineamientos del *Plan Nacional del Libro*.
- Incremento y diversificación en la producción de material bibliográfico y audiovisual para ser distribuido entre las bibliotecas populares, enfatizando en temáticas de

gestión, de promoción de derechos y de interés histórico y patrimonial.

- Introducción de contenidos en nuevos soportes de lectura digital que progresivamente se incorporen a las Bibliotecas Populares, de acuerdo a la implementación del *Plan Nacional del Libro* y del *Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas Populares*.
- Sostenimiento de la participación de las Bibliotecas Populares en los mecanismos de compra descentralizada de material bibliográfico a través de la continuidad del Programa Libro %.

Eje estratégico II: Fortalecer la red federal de Bibliotecas Populares promoviendo su desarrollo hacia las nuevas modalidades de transmisión cultural, preservación del patrimonio histórico e inclusión digital

Metas:

- Ampliación de la Red de Inclusión Digital de Bibliotecas Populares incorporando a la totalidad de las instituciones registradas en la CONABIP.
- Incremento y diversificación del Catálogo Colectivo en línea de la CONABIP incorporando a la totalidad de las bibliotecas populares que conforman la Red.
- Articulación con otros países de la región a través de la implementación de proyectos conjuntos orientados a fortalecer la red de Bibliotecas Populares y una mayor integración del sector de bibliotecas en Argentina y en la región.
- Sostenimiento y diversificación de las acciones orientadas a promover la visibilidad y valoración pública de las Bibliotecas Populares.
- Desarrollo de acciones de promoción del patrimonio histórico y cultural, tanto material como inmaterial, de las Bibliotecas Populares.

Acciones previstas:

De participación y descentralización

- Desarrollo de proyectos de conservación y difusión del patrimonio cultural, en el marco del *Programa Tesoro en las Bibliotecas Populares*, orientados al rescate de la memoria e identidad local, como un modo de atraer a las distintas generaciones de potenciales usuarios y asociados.
- Implementación del Archivo Histórico Digital de la CONABIP y de una base informativa alimentada por las bibliotecas y un equipo de análisis, seguimiento y difusión de lo producido.

Desarrollo y participación en Encuentros Regionales, Ferias del Libro, Congresos de Cultura, Encuentros Nacionales (bianuales) a partir de la programación Cultural y participativa definida anualmente por la CONABIP .

- Promoción de la lectura a través de la continuidad en el uso de los bibliomóviles y otros servicios móviles, según la programación anual del *Plan Nacional de Lectura en Bibliotecas Populares*.
- Organización de actividades descentralizadas de alfabetización e inclusión digital a través de nodos regionales de asistencia técnica y capacitación.
- Producción de diagnósticos participativos a través de instancias conformadas por miembros de la CONABIP, Junta Representativa y Bibliotecas Populares que adhieran, en función de la planificación, re-planificación y evaluación de las distintas acciones de gestión.
- Acciones de promoción, a través de la creación de espacios de articulación entre las Bibliotecas Populares y gobiernos provinciales y locales, de normativas y políticas de reconocimiento de la labor del voluntariado y el patrimonio de las bibliotecas.
- Impulso de proyectos que impliquen la cooperación y articulación de las Bibliotecas Populares con otras redes, sistemas o subsistemas de bibliotecas, centros de documentación e información tanto a nivel nacional como regional.

De capacitación y promoción

- Creación de nuevas categorías de concursos y premios literarios, de investigación y de promoción de la lectura y escritura, premiando sus metodologías de promoción de lectura; privilegiando a proyectos compartidos entre las Bibliotecas Populares que puedan ser replicables.
- Desarrollo de acciones de concientización y formación respecto de la conservación del patrimonio histórico y cultural y de las Bibliotecas populares.
- Permanencia de los módulos dirigenciales en las acciones (presenciales y no presenciales) del *Plan Nacional de Capacitación* y producción de material pedagógico

específico (guías de trámites, manuales de gestión, material audiovisual). Ampliación de la articulación con Instituciones Universitarias con el fin de ampliar y fortalecer estas acciones.

- Ampliación de las acciones de capacitación no presenciales en los distintos módulos y desarrollo de un programa de formación de capacitadores, a través de la apertura y diversificación de la plataforma virtual de la CONABIP y de los *Foros Temáticos de Promoción*.
- Desarrollo de acciones de sensibilización, difusión y formación para incorporar activa y participativamente a las Bibliotecas Populares tanto a la Red de Inclusión Digital como al desarrollo del Catalogo Colectivo en línea de la CONABIP.

Eje estratégico III: Ampliar la capacidad de gestión de la CONABIP impulsando la integralidad en sus acciones junto a otras áreas de Gobierno y la cooperación con Instituciones y organismos regionales e Internacionales.

Metas:

- Adecuación de los procesos de gestión interna y externa de CONABIP a los lineamientos estratégicos de eficacia y transparencia planteados por el Gobierno Nacional.
- Continuidad en la relación con otros organismos nacionales, provinciales y locales en función de ampliar la base de recursos organizativos y técnicos con que cuenta la CONABIP
- Integración de los nuevos procedimientos de trabajo que llevan adelante las distintas unidades y áreas a los efectos de seguir mejorando la calidad institucional de la CONABIP.
- Participación en instancias de cooperación internacional y generación de proyectos con países de la región y otros países del mundo.

Acciones previstas:

De planificación, seguimiento y evaluación de los procesos de gestión

- Ampliación de los mecanismos de seguimiento y evaluación de la aplicación del gasto y de las actividades de las Bibliotecas Populares, con el fin de lograr una mayor eficiencia y eficacia en la reorientación de recursos.
- Implementación, en el marco del *Plan Nacional de Inclusión Digital en Bibliotecas Populares*, de un sistema de información y evaluación que sistematice la actividad societaria y de los usuarios de las bibliotecas.
- Continuidad en la implementación del *Sistema de Información Geográfica de las Bibliotecas Populares*, en función de sostener la base de datos territoriales, culturales y

de servicios.

- Geolocalización de recursos y servicios de las Bibliotecas Populares a través del portal de CONABIP propiciando una mayor visibilización de estas instituciones.
- Desarrollo, en el marco del Plan de Regionalización de la CONABIP, del “*Observatorio de las Bibliotecas Populares*”, con el propósito de producir un acercamiento descentralizado a las particularidades, demandas y necesidades funcionales y estructurales que poseen las bibliotecas populares de todo el país.
- Profundización del sistema de monitoreo y evaluación integral de los planes, programas, proyectos y actividades llevados adelante en el organismo, buscando conocer el impacto producido en las Bibliotecas Populares. Informes periódicos; publicaciones.
- Fomento a los proyectos de innovación según prioridades temáticas que establezca la Comisión en distintas etapas, a través de la figura de la Biblioteca Piloto.

De cooperación y articulación interinstitucional

- Acciones de cooperación con áreas estratégicas del estado nacional, en función de adecuar la CONABIP a los lineamientos estratégicos de la calidad en la gestión pública.
- Continuidad y ampliación, en el marco del *Programa de Información Ciudadana*, de las articulaciones con los diferentes Organismos Nacionales a los fines de potenciar esfuerzos destinados a promover el conocimiento y el ejercicio de los derechos.
- Realización de acuerdos con Organismos Nacionales e Internacionales e Instituciones de la Sociedad Civil con el fin de diversificar y fortalecer las políticas y programas de la CONABIP, con especial las orientadas a la conservación del patrimonio histórico y cultural de las Bibliotecas Populares.
- Elaboración de una agenda anual con gobiernos provinciales y locales en función de definir esquemas de compromisos sobre políticas de promoción y de protección y sanción de normativas de apoyo a las Bibliotecas Populares.

- Continuidad del esquema de acuerdos con Universidades y Organizaciones capacitadoras de todo el país en el marco del *Plan Nacional de Capacitación para Bibliotecas Populares*.

De diversificación e integración de servicios y dispositivos de gestión

- Desarrollo del *Repositorio Digital de la CONABIP* con el propósito de integrar y dinamizar los distintos componentes en un mismo espacio de acceso: servicios, documentaciones, publicaciones, manuales de procedimientos, informes estadísticos, etc.
- Fortalecimiento del Catálogo Colectivo en línea de la CONABIP, incorporando en los puntos de acceso y de búsqueda criterios de valor histórico, social y cultural tanto a nivel local como regional.
- Profundización de los procedimientos establecidos para la clasificación, digitalización y puesta en línea progresiva de los registros históricos seleccionados. *Archivo Histórico Digital de la CONABIP y las Bibliotecas Populares*.
- Continuidad en la integración de los procedimientos de selección, compra, distribución y catalogación de material bibliográfico con los dispositivos de comunicación y difusión del organismo.
- Fortalecimiento del carácter interactivo del Portal de Servicios de la CONABIP e implementación de innovaciones en lo que respecta a trámites en línea, servicio de información ciudadana, campus virtual, foros temáticos, radio BePé, Revista BePé, Canal BePé, Servicio de Asistencia Técnica, banco de intercambio de experiencias, redes sociales, buscador de bibliotecas y sitio DigiBePé.